ocho; Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Manuel Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 51 inciso 2º, de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Ley, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Ley Nº 5003, que autoriza la transferencia de la suma de RD$293.903.83, en la Ley de Gastos Públicos vigente.
G. O. Nº 8288, del 30 de septiembre de 1958.

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 5003.

ARTICULO 1.— Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1958:

DEL: CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE
LAS FUERZAS ARMADAS

20101	AVIACION MILITAR DOMINICANA	RD$ 25,000.00
G20401A	Servicios Personales RD$ 25,000.00	

20114	SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO		RD$ 2,397.80
G20114	Atenciones Varias	RD$ 2,397.80	
20120	PERSONAL ALISTADO DEL E. N.		RD$ 10,000.00
G20120A	Servicios Personales	RD$ 10,000.00	
20124	PERSONAL MILICIANO DEL E.N.		RD$ 10,000.00
G20124A	Servicios Personales	RD$ 10,000.00	
20135	TECNICOS DEL E.N.		RD$ 7,000.00
G20135A	Servicios Personales	RD$ 7,000.00	
20152	CUERPO MEDICO DEL E. N.		RD$ 6,361.42
G20152A	Servicios Personales	RD$ 6,361.42	

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

10491	DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES		RD$ 19,106.35
G10491	Atenciones Varias	19,106.35	
10501	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION		RD$ 3,000.00
G10501A	Adquisición de Propiedades	RD$ 3,000.00	

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 1,200.00
G30101A	Servicios Personales	RD$ 1,200.00	
30102	CONSULADO EN NORFOLK		RD$ 2,500.00
G30102A	Servicios Personales	RD$ 2,500.00	

30110	EMBAJADA EN LOS ESTADOS UNIDOS		RD$ 23,538.71
G30110A	Servicios Personales	RD$ 15,958.71	
G30110	Atenciones Varias	RD$ 7,580.00	
		(RD$ 23,538.71	
30113	EMBAJADA EN ESPAÑA		RD$ 1,200.00
G30113A	Servicios Personales	RD$ 1,200.00	
30119	EMBAJADA EN FRANCIA		RD$ 8,960.00
G30119A	Servicios Personales	RD$ 7,360.00	
G30119	Atenciones Varias	RD$ 1,600.00	
		RD$ 8,960.00	
30159	CONSULADO GENERAL EN KANSAS CITY		RD$ 10,200.00
G30159A	Servicios Personales	RD$ 6,000.00	
G30159	Atenciones Varias	RD$ 4,200.00	
		RD$ 10,200.00	
30117	EMBAJADA EN ARGENTINA		RD$ 13,774.50
G30117A	Servicios Personales	RD$ 6,574.50	
G30117	Atenciones Varias	RD$ 7,200.00	
		RD$ 13,774.50	
30197	EMBAJADA EN EL CANADA		RD$ 1,000.00
G30197A	Servicios Personales	RD$ 1,000.00	
30175	EMBAJADA EN PARAGUAY		RD$ 2,000.00
G30175A	Servicios Personales	RD$ 2,000.00	
30107	CONSULADO GENERAL EN NEW ORLEANS		RD$ 1,800.00
G30107A	Servicios Personales	RD$ 1,800.00	

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10193	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 19,209.73
G10193	Atenciones Varias	RD$ 19,209.73	

31518	SUBVENCIONES		RD$ 2,534.00
G31518F	Subvenciones a Estudiantes, Escuelas e Instituciones	RD$ 2,534.00	
31507	LICEOS DE EDUCACION SECUNDARIA		RD$ 28,000.00
G31507A	Servicios Personales	RD$ 28,000.00	
31513	ESCUELAS PRIMARIAS URBANAS		RD$ 15,100.00
G31513A	Servicios Personales	RD$ 15,100.00	
31512	MUSEO NACIONAL		RD$ 8,385.97
G31512A	Servicios Personales	RD$ 8,385.97	

CAPITULO VIII-I

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

31515	UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO		RD$ 3,000.00
G21515A	Servicios Personales	RD$ 3,000.00	

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

30461	SECCION DE HIDROLOGIA		RD$ 1,750.00
G30461A	Servicios Personales	RD$ 1,750.00	

CAPITULO XI

SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

31101	DEPARTAMENTO DE TRABAJO		RD$ 900.00
G31101A	Servicios Personales	RD$ 900.00	
31102	COMITE NACIONAL DE SALARIOS		RD$ 2,000.00
G31102A	Servicios Personales	RD$ 2,000.00	

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

30410	MENSURAS Y SANEAMIENTO DE PROPIEDADES DEL ESTADO		RD$ 3,000.00
G30410	Atenciones Varias	RD$ 3,000.00	

CAPITULO XIII

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS

10429	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HIDROLOGICOS Y PUERTOS		RD$ 7,600.00
G10429A	Servicios Personales	RD$ 7,600.00	
10498	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 5,830.00
G10498A	Servicios Personales	RD$ 5,830.00	
31802	DIRECCION GENERAL DE CARRETERA		RD$ 3,935.00
G31802A	Servicios Personales	RD$ 3,935.00	

CAPITULO XIV

SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD

20158	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 3,533.33
G20158A	Servicios Personales	RD$ 3,533.33	
31210	SERVICIO DE SEGURIDAD		RD$ 9,042.93
G31210A	Servicios Personales	RD$ 9,042.93	
30220	POLICIA NACIONAL		RD$ 400.00
G30220C	Adquisición de Propiedades	RD$ 400.00	

CAPITULO XV

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

10421	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 3,000.00
G10421A	Servicios Personales	RD$ 3,000.00	

CAPITULO XVI

SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO

30151	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 8,150.68
G30151B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 6,770.14	
G30151	Atenciones Varias	RD$ 1,380.54	
		RD$ 8,150.68	
10429	DEPARTAMENTO TECNICO DE RECURSOS HIDRAULICOS, MINERIA Y PUERTOS		
G10429B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 1,103.20	
G10429	Atenciones Varias	RD$ 18,390.21	
		RD$ 19,493.41	RD$293,903.83

AL:

CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

20401	AVIACION MILITAR DOMINICANA		RD$ 25,000.00
G20401B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 20,000.00	
G20401C	Adquisición de Propiedades	RD$ 5,000.00	
		RD$ 25,000.00	
20101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 2,397.80
G20101C	Adquisición de Popiedades	RD$ 2,397.80	

20143	ATENCIONES VARIAS DEL E. N.		RD$ 33,361.42
G20143E	Construcciones y Mejoras Permanentes	RD$ 33,361.42	

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

32510	GOBIERNO PROVINCIAL		RD$ 3,800.00
G32510A	Servicios Personales	RD$ 3,800.00	

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 32,940.80
G30101A	Servicios Personales	RD$ 2,000.00	
	Corrientes	RD$ 20,000.00	
G30101F	Subvenciones	RD$ 940.80	
G30101	Atenciones Varias	RD$ 10,000.00	
		RD$ 32,940.80	
30115	EMBAJADA EN COLOMBIA		RD$ 1,800.00
G30115	Atenciones Varias	RD$ 1,800.00	
30172	LEGACION EN ISRAEL		RD$ 225.00
G30172	Atenciones Varias	RD$ 225.00	
30123	MISION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS		RD$ 1,968.00
G30123	Atenciones Varias	RD$ 1,968.00	
30177	CONSULADO EN FILADELFIA		RD$ 2,500.00
G30177A	Servicios Personales	RD$ 2,500.00	
30168	CONSULADO GENERAL EN BARCELONA		RD$ 320.00
G30168	Atenciones Varias	RD$ 320.00	

30178	CONSULADO EN NASSAU		RD$ 4,500.00
G30178A	Servicios Personales	RD$ 3,000.00	
G30178	Atenciones Varias	RD$ 1,500.00	
		RD$ 4,500.00	
30125	CONSULADO EN HOUSTON		RD$ 1,200.00
G30125A	Servicios Personales	RD$ 1,200.00	

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10115	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 6,841.32
G10115B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 6,841.32	
10420	DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS Y BIENES NACIONALES		RD$ 2,140.00
G10420A	Servicios Personales	RD$ 2,140.00	

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10493	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 29,800.84
G10493E	Construcciones y Mejoras Permanentes	RD$ 19,209.73	
G10493C	Adquisición de Propiedades	RD$ 4,975.61	
G10493	Atenciones Varias	RD$ 5,615.50	
		RD$ 29,800.84	
31503	DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES		RD$ 1,100.00
G31503	Atenciones Varias	RD$ 1,100.00	
31529	ORQUESTA SINFONICA NACIONAL		RD$ 1,134.00
G31529	Atenciones Varias	RD$ 1,134.00	

31521	DIVERSOS GASTOS ESCOLARES		RD$ 8,000.00
G31521A	Servicios Personales	RD$ 8,000.00	

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

10497	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 1,040.00
G10497A	Servicios Personales	RD$ 1,040.00	
30460	DIRECCION GENERAL DE RIEGO		RD$ 25,292.15
G30460	Atenciones Varias	RD$ 25,292.15	
30461	SECCION DE HIDROLOGIA		RD$ 5,600.00
G30461A	Servicios Personales	RD$ 5,600.00	

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

10499	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 7,397.50
G10499	Atenciones Varias	RD$ 7,397.50	
31470	DIRECCION GENERAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL		RD$ 7,970.00
G31470	Servicios Personales	RD$ 7,970.00	

CAPITULO XI

SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 400.00
G10435B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 400.00	

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10203	TRIBUNAL DE TIERRAS		RD$ 10,790.00
G10203B	Otros Gastos		

	Corrientes	RD$ 3,000.00	
G10203C	Adquisición de Propiedades	RD$ 7,790.00	
		RD$ 10,790.00	

CAPITULO XIII

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS

10498	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 28,200.00
G10498A	Servicios Personales	RD$ 28,200.00	
31802	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS		RD$ 32,075.00
G31802A	Servicios Personales	RD$ 32,075.00	

CAPITULO XVII

SECRETARIA DE ESTADO DE CULTO

30170	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 10,000.00
G30170	Atenciones Varias	RD$ 10.000.00	

CAPITULO XVI

SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

32120	ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS		RD$ 3,000.00
G32120A	Servicios Personales	RD$ 3,000.00	
30650	COMISION MARITIMA		RD$ 350.00
G30650A	Servicios Personales	RD$ 350.00	
10491	DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES		RD$ 1,200.00
G10491A	Servicios Personales	RD$ 1,200.00	
30802	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL		RD$ 420.00
G30802A	Servicios Personales	RD$ 420.00	

20157	SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL		RD$ 840.00
		RD$ 840.00	
		RD$	293,903.83

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

José Ramón Rodríguez.
Presidente.

Opinio Alvarez Mainardi,
Secretario.

Augusto Peignand Cestero,
Secretario.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Manuel Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54 inciso 2º, de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Ley, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.